



**Castilla-La Mancha**

Una atención profesional para una Sanidad pública  
y unos Servicios Sociales innovadores y  
valorados por pacientes y usuarios

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales  
Memoria 2011-2015



## Introducción

En julio del año 2011, el equipo de la **Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha** tuvo que enfrentarse a una situación inédita en la historia del Estado de las Autonomías: mantener la actividad asistencial de las instituciones sanitarias y de servicios sociales con los créditos presupuestarios prácticamente agotados, habiendo satisfecho en esa fecha sólo el 12,4% de las obligaciones de pago por falta de tesorería, con una elevada deuda pendiente de pago arrastrada de años anteriores y la imposibilidad de financiarse en los mercados para resolver esta dramática situación económica y financiera.

En el ámbito sanitario **la deuda acumulada ascendía a cerca de 5.000 millones de euros y existían 600.000 facturas sin pagar**, incluso sin contabilizar, en servicios, en prestaciones, en impagos a oficinas de farmacia, a los laboratorios por los medicamentos hospitalarios, en transporte sanitario, etc. Los impagos a las empresas concesionarias de infraestructuras ya habían paralizado decenas de obras en ejecución, entre ellas los hospitales de Toledo, Guadalajara, Albacete y Cuenca.

Ejemplos de la deuda:

- Farmacias Comunitarias: 400 millones de euros.
- Mantenimiento de ascensores: 6 millones de euros.
- Mantenimiento de maquinaria e instalaciones: 8 millones de euros.
- Energía eléctrica: 9,3 millones de euros.
- Combustible: 6,7 millones de euros.
- Productos farmacéuticos generales en los hospitales: 38 millones de euros.
- Hemoderivados: 4,2 millones de euros.

- Productos farmacéuticos para tratamientos específicos: 80 millones de euros.
- Prótesis e implantes: 35 millones de euros.
- Material de laboratorio: 30,3 millones de euros.
- Limpieza: 14,2 millones de euros.
- Seguridad: 5 millones de euros.
- Lavandería hospitalaria y quirúrgica: 12,2 millones de euros.

En julio de 2011, solamente se había pagado el 4,37% de lo presupuestado en los **programas sociales básicos**. De un crédito aprobado de casi 117 millones de euros solo se habían pagado 5,1 millones fundamentalmente referido a los gastos de personal, abandonando a los más vulnerables.

También en **Servicios Sociales Básicos** solo se había pagado 2.000 euros, es decir, el 0,02% del presupuesto para familias y protección y promoción social. no se habían pagado las ayudas de inserción (5,7 millones de euros), ni la atención a inmigrantes (2,3 millones de euros).

**No se habían pagado ni a las residencias de ancianos, ni los convenios con ayuntamientos y diputaciones para la prestación de Servicios Sociales, ni a las asociaciones de drogodependientes, ni de personas discapacitadas, ni las ayudas a inmigrantes, ni a las propias fundaciones de la Consejería, que se encontraban en quiebra técnica.**

En el caso de la dependencia, solamente en prestaciones económicas se había presupuestado 26,5 millones para todo el año 2011 cuando el gasto del año anterior ascendía a 140 millones al año, **un gasto real casi 6 veces superior al presupuestado.**

Otros ejemplos de deuda con:

- Residencias concertadas y del modelo alemán: 45 millones de euros.
- Centros públicos de la Junta: 40 millones de euros.
- Convenios con los Ayuntamientos y entidades sin fin de lucro: 8 millones de euros.
- Centros de discapacidad: 25 millones de euros
- Ayuda a domicilio: 18 millones de euros.
- Teleasistencia: 4,7 millones de euros.

**Las reclamaciones de todos estos sectores generaron una situación política y social muy difícil para el gobierno recién llegado.**

La grave complejidad de esta situación implicó un **abordaje urgente pero ordenado**, que se plasmó en un **Plan de Acción** que se incorporó en el **Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos**, una auténtica herramienta de gestión para desarrollar un conjunto de medidas equitativas para garantizar la viabilidad de los Sistemas Sanitario y de Servicios Sociales.

La aplicación con prudencia y determinación de estas reformas, permitió la corrección del déficit público; la ganancia de credibilidad ante los acreedores y las instituciones económicas públicas y privadas, nacionales e internacionales; el acceso a los mecanismos extraordinarios de financiación; la consolidación del presupuesto; el cumplimiento de los compromisos financieros; y con todo ello, **alcanzar la sostenibilidad de la Sanidad y los Servicios Sociales en menos de dos años**, un éxito colectivo de toda la sociedad de Castilla-La Mancha, gracias a las medidas adoptadas.

**La Comunidad Autónoma ha pasado en estos años de una situación de quiebra económica a una gestión solvente de los servicios públicos para las personas que más lo necesitan**, y con garantías de futuro. La planificación, la profesionalidad en la gestión y la vocación de servicio han permitido, haciendo más con menos, **una auténtica transformación y una modernización eficiente de la Sanidad y los Servicios Sociales.**



## Una atención profesional para una Sanidad pública, innovadora y valorada por los pacientes

### Sanidad



La prioridad de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales ha sido la salud y el bienestar de los pacientes. Para ello, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha desarrollado una atención sanitaria de calidad gestionada y prestada por profesionales altamente cualificados en la extensa red asistencial integrada por 18 hospitales, 11 centros de especialidades, diagnóstico y tratamiento, 204 centros de salud y 1.113 consultorios locales, donde se han incrementado las actividades relacionadas con la atención sanitaria, la investigación, la formación y la rehabilitación, así como la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

Los hospitales de Castilla-La Mancha disponen de más de 5.000 camas, lo que supone una media de 2,4 camas por cada mil habitantes situándonos así por encima de la media nacional (2,3). El número de estancias hospitalarias a lo largo de estos últimos cuatro años ha sido de 4.606.369.



En Atención Primaria se han realizado más de **61.000.000** de consultas de medicina de familia y pediatría [concretamente 61.165.882], así como más de 34.000.000 de consultas de enfermería y más de 10.000.000 en Urgencias.



Se ha ampliado y reforzado la red pública sanitaria con el Programa “Tu sanidad, más cerca”, que ha llevado a la creación de **13 nuevos centros de salud y 13 nuevos quirófanos**. De esta forma se ha reforzado la actividad quirúrgica en los hospitales y **se han reducido las listas de espera** empleando recursos propios, reduciendo la necesidad de recurrir a la sanidad privada.



Una muestra de la consolidación y refuerzo del Sistema Sanitario es la **reforma y ampliación del Hospital Nacional de Parapléjicos**, que ha cumplido 40 años. El edificio nuevo supone un crecimiento de 28.690m<sup>2</sup>, para alcanzar una superficie total de cerca de 62.400 m<sup>2</sup>. A su inauguración asistieron S.M. los Reyes de España.



En este sentido, **la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración (FUHNPAIIN) se encuentra ya saneada**. Gracias a una labor discreta e inteligente, para evitar hacer daño a la imagen del Hospital, ha salido del agujero que suponía un patrimonio neto negativo de 5,1 millones de euros.

**El gobierno de Castilla-La Mancha ha retomado las obras del Hospital de Guadalajara y está trabajando en el diseño del nuevo Hospital de Puertollano**. También ha iniciado los estudios y trabajos pertinentes para desarrollar los planes funcionales de los hospitales de **Cuenca y Albacete**. El objetivo es planificar el futuro de nuestra Sanidad para mejorar los recursos asistenciales.

**Se ha llevado a cabo la integración del Hospital Provincial de Toledo en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha**. Nunca antes, en 30 años, se había establecido un acuerdo para transferir este hospital, optimizarlo y ponerlo al servicio de todos los castellano-manchegos. De esta forma se evita la duplicidad de competencias, reduciendo así la burocracia y mejorando los recursos a disposición de los pacientes.



La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales ha realizado una optimización de los recursos. Ejemplo de ello es la **creación y dotación del nuevo Puesto Médico Avanzado y UVI móvil para la provincia de Guadalajara**, con sede en Azuqueca de Henares. El Gobierno anterior nunca consideró necesario esta dotación, a pesar de ser el noveno municipio de la Comunidad con más población, y el único de los 15 primeros municipios que no tenía UVI-móvil en la propia localidad.







Ahora se utilizan de una manera más óptima y eficaz los cuatro helicópteros medicalizados (dos de ellos de vuelo nocturno) que pueden operar en los 230 helipuertos del SESCAM. **El transporte sanitario ha pasado de una situación caótica en 2011 a ser un servicio calificado por sus usuarios con un índice de satisfacción muy alto.**

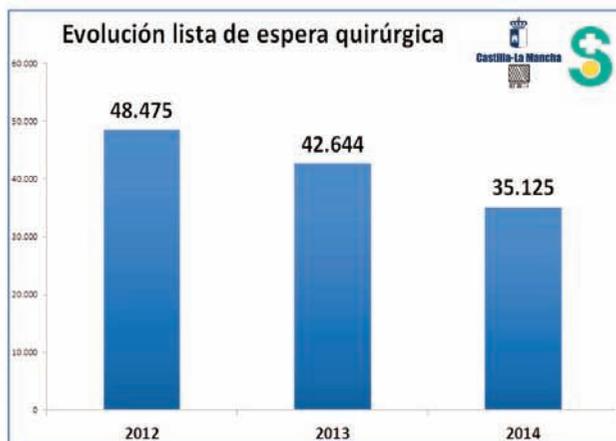
En cuanto al **Hospital de Toledo**, tras un diseño irreal y desproporcionado, **después de cinco modificaciones del proyecto, el impago de facturas y la paralización de la construcción, la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales ha retomado el Hospital de forma responsable y coherente.** Ya están en marcha todos los procesos para que en 2016 esté a disposición de los pacientes. Mientras tanto, el Ayuntamiento de Toledo, acumula 3 meses de retrasos en la concesión de las licencias.





El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha ha puesto en marcha un **Programa Integral contra las listas de espera sanitarias**, del que forma parte el Plan de Choque dotado con 15 millones de euros.

Esta iniciativa **ha reducido en 7.519 personas la lista de espera quirúrgica**, respecto al año 2013, lo que se traduce en un descenso en torno al 18 por ciento. Por otra parte, en el último año Castilla-La Mancha ha reducido su lista de espera de **consultas externas** en un total de **22.908 personas**, lo que supone un **21 por ciento menos** respecto al año 2013; en **41.530 pacientes**, un **36 por ciento menos** en relación con 2012 y en **9.667 personas**, un 12 por ciento menos respecto a 2011.



En relación con las listas de espera de **técnicas diagnósticas**, cabe destacar que **han descendido en 3.429 pacientes**, según los datos correspondientes a los dos últimos años. El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha ha conseguido **una disminución de un 20 por ciento respecto a 2013**.

Durante los últimos cuatro años se han registrado un total de **13.369.361 consultas** en centros hospitalarios y centros de especialidades de nuestra región. Cerca de **3.500.000** pacientes fueron atendidos en los **Servicios de Urgencias** de nuestros hospitales.

A lo largo de ese mismo periodo de tiempo se llevaron a cabo un total de **511.860 intervenciones quirúrgicas**, así como **179.760 procedimientos quirúrgicos menores** lo que supone un incremento de más de un 6 por ciento, respecto al año 2011 y, concretamente, 3.073 procedimientos menores más (48.372 en 2014 y 45.299 en 2011).



Estos resultados se traducen en **más y mejor sanidad, y se deben al esfuerzo realizado por los profesionales y a una buena planificación de la utilización de los recursos propios**. Así, se ha apostado por incrementar el rendimiento durante la jornada ordinaria, lo que ha conllevado la desaparición de las peonadas y una **significativa reducción de los conciertos privados**.

A lo largo de los últimos cuatro años se ha incrementado la actividad durante la jornada ordinaria y han desaparecido las 'peonadas':

2011	31.914.894,64 M€
2012	3.167.662,89 M€
2013	108.788,43 M€
2014	0,00 M€

**La sanidad regional realiza ya el 99,9% de las cirugías programadas durante la jornada ordinaria**, un incremento posible gracias a los recursos propios y sin recurrir a las peonadas y a la sanidad privada. Con el PSOE, el coste de la actividad en jornada extraordinaria supuso un gasto, solo entre 2009 y 2010, de 117 millones de euros. Y las deudas heredadas con la sanidad privada alcanzaron los 200 millones de euros, que tuvo que abonar este Gobierno.

Disminución del gasto en relación con la derivación de pacientes a través de conciertos:

2011	310.510.839,99 M€
2012	154.362.172,74 M€
2013	132.926.523,16 M€
2014	133.507.294,62 M€



El gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado la **nueva Ley de Libre Elección de médico de Atención Primaria, pediatra, enfermera y hospital**, que es clave para una Sanidad centrada en el paciente. Por primera vez, un paciente puede solicitar el cambio de centro hospitalario en la Región.



Castilla-La Mancha es referente nacional en política farmacéutica integral y en protección de la farmacia rural. Ha sido la primera Comunidad Autónoma en aprobar un decreto que mejora el margen de dispensación en las farmacias rurales y ha aprobado una **nueva Ley de Ordenación Farmacéutica de la Región**.

**Castilla-La Mancha es referente en el pago a las farmacias**, sector con el que no tiene ninguna deuda, cuando el Gobierno anterior dejó un agujero de más de 400 millones de euros. **La implantación en tiempo récord de la receta electrónica ha evitado hasta hoy unos 10 millones de desplazamientos** y ha emitido más de 80 millones de recetas, permitiendo que los profesionales dediquen más tiempo y atención a los pacientes.



La receta electrónica no ha sido la única innovación introducida por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. La atención sanitaria de calidad necesita de la última tecnología. Por ello, se ha invertido en un angiógrafo en Toledo, en el nuevo TAC de Talavera de la Reina, en tres resonancias electromagnéticas en Guadalajara, Ciudad Real y Albacete, y en el acelerador lineal de Ciudad Real. También se ha puesto en marcha Sistema Inteligente de Turnos, Avisos y Salas de Espera (SITAS) que gestiona el acceso de los pacientes a las consultas. Ahora contamos con una sanidad más moderna e innovadora.



**Castilla-La Mancha alcanzó el record histórico de trasplantes de órganos** y se sitúa en la media nacional de 34,7 donaciones por millón de habitantes. Algo que nunca antes se había logrado. En relación con la donación y trasplantes de órganos el balance de estos cuatro últimos años es muy positivo. En 2014, como ya ocurriera en 2013, Castilla-La Mancha alcanzó los objetivos fijados y logró consolidar sus buenos resultados.



A lo largo de ese periodo de tiempo se han registrado un total de 256 donaciones de órganos. Por otra parte, desde el año 2011 hasta el 2014 se llevaron a cabo un total de 149 trasplantes renales en los complejos hospitalarios de Toledo y Albacete. Asimismo, durante ese mismo período de tiempo se han realizado **3.054 nuevos carnés de donantes de órganos**. El año pasado se realizaron un total de 1.119 carnés, un 57 por ciento más que en 2011.

En cuanto a la **donación de médula ósea**, Castilla-La Mancha se posiciona como una de las comunidades autónomas donde se ha registrado un mayor número de donantes durante los dos últimos años, situándose a la cabeza de España. Durante los últimos cuatro años se han registrado un total de 3.045 donaciones de médula ósea en esta Comunidad Autónoma.

Hemos batido record nuevamente y prueba de ello son los resultados obtenidos durante 2014, pasando de 1.130 en el año 2.013 a 1.604 el pasado año, un 30% más. Asimismo, **desde hace dos años, se ha multiplicado por 20 el número de estos donantes** (de 79 personas en 2012 a 1.604 en el último año).

**Castilla-La Mancha es ejemplo de cooperación y cohesión sanitaria con la firma de los Convenios Sanitarios con la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana y Aragón**, beneficiando a cerca de 400.000 castellano-manchegos de municipios fronterizos. De esta forma, **se pone a los pacientes por encima de las fronteras territoriales**.



Gracias al Convenio con la Comunidad de Madrid, **los ciudadanos de la provincia de Guadalajara ya pueden recibir atención en los hospitales Ramón y Cajal, La Paz, y Puerta del Hierro en Majadahonda** en aquellos servicios que no pueda prestar el Hospital General Universitario de Guadalajara.

Y **los ciudadanos del norte de Toledo** pueden elegir mantener su hospital de referencia en el **Virgen de la Salud** u optar por un centro madrileño más cercano. Los habitantes de las zonas de **Esquivias, Illescas y Valmojado** pueden ser atendidos en el **Hospital Infanta Cristina de Parla**. Mientras que los de las áreas de **Noblejas, Ocaña, Seseña, Yepes y Santa Cruz de la Zarza** pueden serlo en el **Hospital del Tajo en Aranjuez**.

Castilla-La Mancha ha ampliado el número de enfermedades del cribado neonatal, conocido como "prueba del talón", de tal manera que serán diez las patologías congénitas endocrinas y metabólicas que se rastrean. Siete más de las que se analizaban antes. Se realizan a todos los recién nacidos de Castilla-La Mancha.



**"Prueba del talón"**

"La Sanidad es lo primero en Castilla-La Mancha"

Castilla-La Mancha ha ampliado el número de enfermedades del cribado neonatal, conocido como "prueba del talón", de tal manera que serán diez las patologías congénitas endocrinas y metabólicas que se rastrean. Siete más de las que se analizaban antes. Se realizan a todos los recién nacidos de Castilla-La Mancha.

Se ha desarrollado un Acuerdo Profesional en el SESCAM para compatibilizar la doble actividad profesional en la enseñanza universitaria y en el sector de las Mutuas de la Seguridad Social. **Los profesionales que quieran realizar una actividad docente, tienen más facilidades.**

**El Programa de Dirección Sanitaria, de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales y el IESE, es la mayor apuesta realizada hasta la fecha por la profesionalización de la sanidad regional. Buscamos gerentes y directivos sanitarios con una preparación profesional de primer nivel.**



El Gobierno regional impulsa nuevos planes de atención sociosanitaria como el Programa de Integración Asistencial y Paciente Crónico –continuidad y seguimiento asistencial-, la Estrategia Regional de Salud Mental y el Plan Estratégico de Prevención y Control del Sida.

Hemos aumentado la actividad de la **Fundación Sociosanitaria**: se ha pasado de pedir un crédito en marzo de 2011, para pagar las nóminas, a garantizar su futuro, dotarla de un perfil técnico e incrementar un 4 por ciento las personas atendidas a lo largo de 2014 (4.909 personas), y un 5 por ciento más de plazas residenciales que en 2011, ya que actualmente contamos con 543.



La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales ha liderado un proyecto de cooperación internacional de la Unión Europea para modernizar el sistema sanitario de Túnez, con la puesta en marcha de un sistema médico-económico, donde aportamos conocimiento técnico y buenas prácticas en gestión e información sanitaria.

Los pacientes son el mejor reflejo de la calidad de la asistencia. La última encuesta realizada a quienes han utilizado los servicios de salud de Castilla-La Mancha ratifica el notable alto de valoración. Califican con un 8,6 los servicios de Atención Primaria, Consultas Externas y Hospitalización; mientras que otorgan un 8,2 a los servicios de Urgencias.





## Una atención profesional para unos Servicios Sociales innovadores y valorados por los usuarios

### Asuntos Sociales

Mayores, personas con discapacidad y dependientes



La lista de espera en el Sistema de la Dependencia se ha reducido en más de 9.700 personas, esto supone un 56% menos desde junio de 2011. Pasamos de 17.305 personas en espera en el año 2011 a 7.560 en 2014.



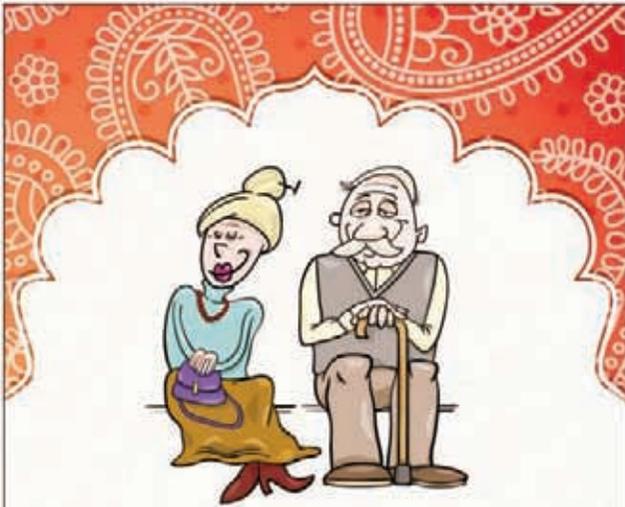
Se garantizan las ayudas a la dependencia en el Presupuesto público, con 130 millones de euros adicionales que este Gobierno tuvo que presupuestar sobre los insuficientes 26,5 del último presupuesto socialista.

Castilla-La Mancha ha puesto en marcha por primera vez en la historia un Contrato Marco para una provisión, más justa y más transparente, de plazas públicas y servicios de atención a las personas mayores, dando total libertad al traslado entre centros. Las personas mayores acceden antes a una plaza residencial donde se ha reducido la lista de espera más de un 60%.





La Junta ha puesto en marcha más equipamientos sociales para nuestros mayores: apertura de las residencias de Azucaica [160 plazas y 40 diurnas], Illescas [120 plazas residenciales, 40 diurnas y 100 servicios de promoción de la autonomía personal] y Mora [120 plazas residenciales, 40 diurnas y 100 servicios de promoción de la autonomía personal].



**Más equipamientos sociales para nuestros mayores**

“La Sanidad es lo primero en Castilla-La Mancha”

La Junta ha puesto en marcha más equipamientos sociales para nuestros mayores: apertura de las residencias de Azucaica, Illescas y Mora.



La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales ha apostado por los servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia, incorporándose 1.600 nuevos usuarios, un 240% más. Un ejemplo, son los servicios de este tipo en marcha en las residencias de La Roda, Villarobledo, Guadalajara, Azuqueca de Henares, Illescas, Mora y Brihuega.

Castilla-La Mancha es un referente nacional en el Servicio de Teleasistencia, más accesible e integral con un protocolo mejorado de atención en emergencias. Este servicio cuenta con 37.574 terminales activos en toda la región, gracias a los que se atiende a 47.189 personas.



En relación a las personas con discapacidad, contamos con un órgano de participación en las políticas que les afectan como es la Comisión Mixta Gobierno-CERMI, [Comité de Representantes del Sector de la Discapacidad] y una subcomisión parlamentaria en las Cortes de Castilla-La Mancha.

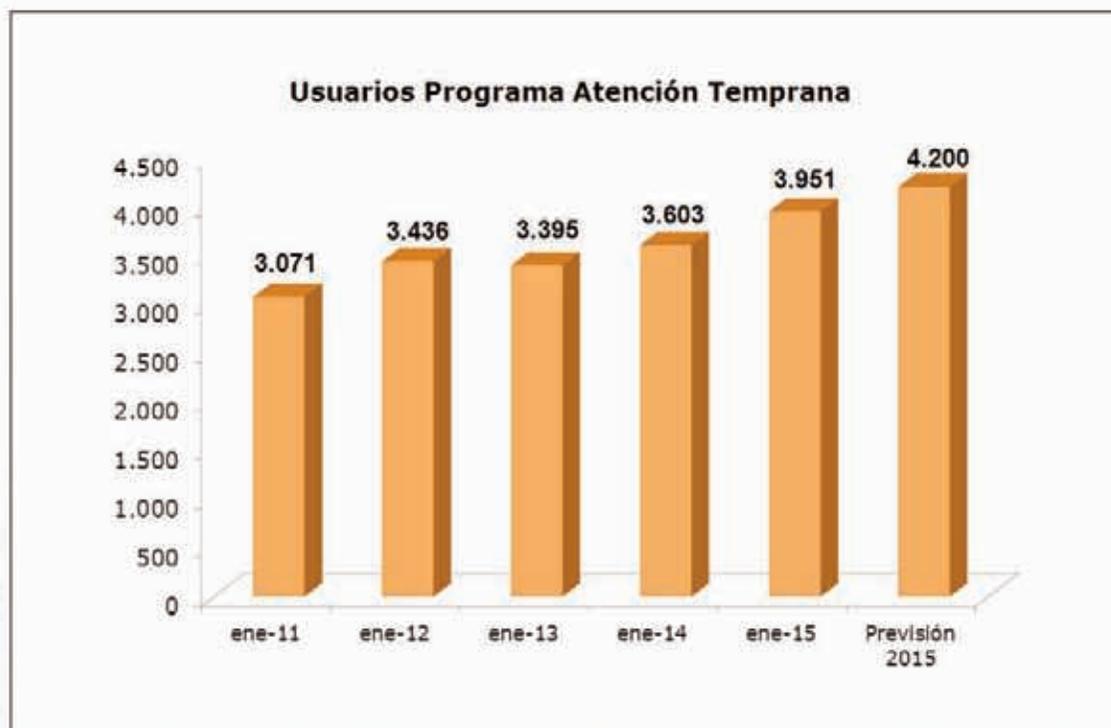


La entrada en vigor de la Ley de Garantía de los Derechos de las personas con Discapacidad marca un hito en los derechos de estas personas y sitúa a Castilla-La Mancha a la vanguardia de las políticas de discapacidad:

- Por el compromiso del Gobierno regional para dedicar el **1% del PIB** en esta materia.
- Por la necesidad de elaborar un **informe de impacto de discapacidad** en las iniciativas de carácter normativo y estratégico de la Administración Autonómica.
- Porque traspone la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas.
- Porque incluye garantías adicionales a las establecidas por la legislación nacional.

La mejora permanente de los recursos de **atención a la discapacidad** se traduce en **más de 500 nuevas plazas en servicios**, la apertura de cuatro nuevos centros y servicios de atención temprana y nuevos centros residenciales [Villafranca de los Caballeros, Guadalajara, Ciudad Real y To-melloso]. A día de hoy hay más de 9.750 plazas para personas en situación de dependencia.

**Un 30% más de niños reciben atención temprana durante esta legislatura** (Se ha pasado de los 3.071 de enero de 2011 a los cerca de 4.000 en estos momentos).



## Familia, Menores y Promoción Social

Las personas y las familias más vulnerables son una prioridad para el Gobierno regional, para las que destina 12,8 millones de euros.



La familia es el pilar básico de nuestra sociedad. Por eso el Gobierno regional aprobó el **Plan Integral de Apoyo a la Familia en Castilla-La Mancha** y el **Programa Operativo de Ayuda a la Maternidad**, dotado con **43 millones** de euros y donde las **Becas Mamá** son un instrumento de apoyo a las madres que lo necesitan. Además, para ayudar a familias numerosas, desde 2015 se tendrá en cuenta a todos los hijos para el cómputo de la ayuda y no sólo a los menores de 18 años. Este cambio permitirá recibir ayudas a unas 3.000 nuevas familias.



Las ayudas del Ingreso Mínimo de Solidaridad para las personas más vulnerables están dotadas con 7,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 65%. Se ofrecen a unas 4.000 familias de Castilla-La Mancha. Se han reforzado los Planes de integración social con los Ayuntamientos como mecanismo de lucha contra la pobreza y la desigualdad a través del análisis y la planificación. La Junta ha aportado 3,6 millones de euros para los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes de la región.



El compromiso social del Gobierno se refleja en nuevas leyes pioneras en protección social: Ley de Protección Social y Jurídica de la Infancia y la Adolescencia y Ley del Servicio de Mediación Social y Familiar de Castilla-La Mancha.



Las **Medallas al Mérito en la Iniciativa Social** son el mayor reconocimiento que hace la sociedad castellano-manchega a quienes son ejemplo de trabajo por los más vulnerables, muchas veces en colaboración con los programas sociales del Gobierno regional.



Castilla-La Mancha ha fomentado la participación social de los ciudadanos a través de los diferentes Consejos y Comisiones creados: el **Consejo Asesor de Servicios Sociales**, el **Consejo Asesor de la Familia** de Castilla La Mancha, el **Consejo regional del pueblo gitano**, o la **Comisión regional de protección Jurídica del Menor** de Castilla La Mancha.

Se ha dotado de mayor transparencia y seguridad a todos los procesos de adopción con la Creación de una **Comisión Regional de Adopción**. Y se ha reforzado la figura del **acogimiento familiar**, declarándolo elemento prioritario de protección de los menores, especialmente por debajo de los 6 años. Desde la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales se ha promovido esta labor social con la campaña **#CLMAcoge**



La nueva organización de los servicios sociales de atención primaria, basada en criterios objetivos de población y dispersión geográfica, ha atendido de forma más eficiente y efectiva años ciudadanos de Castilla La Mancha, con un incremento de 50.000 nuevos expedientes desde el año 2010, pasando de las 271.000 personas atendidas en 2010 a las casi 500.000 de 2014.

Estas páginas han tratado de mostrar una parte representativa de la gestión realizada en la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales entre los años 2011 y 2015. Sólo el tiempo permitirá valorar en su justa medida el enorme trabajo realizado.

En estos cuatro años, **hemos transformado un sistema al borde de la quiebra en un sistema viable** que, además, ha liderado la modernización sanitaria y social en nuestra región, y que ha estado **a la vanguardia de la transformación de estas materias en nuestro país**. Esta labor ha sido realizada gracias al esfuerzo de los profesionales y de los gestores. Entre todos hemos conseguido que los ciudadanos de Castilla-La Mancha puedan disfrutar de unas **prestaciones sanitarias y sociales sostenibles y de calidad en los próximos años**.



El consejero José Ignacio Echániz Salgado con el equipo directivo de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.



**Castilla-La Mancha**

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

